



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PERSPECTIVA IEQ

Por Alfredo Flores

Querétaro, Qro.- Un análisis sobre el sentimiento de desánimo que prevalece en una parte de la población joven del país, respecto al funcionamiento de la democracia, nos lleva a la reflexión de que el foco principal de la insatisfacción no es el sistema, sino los resultados electorales que no empatan con las expectativas de los jóvenes votantes. Citando a Norberto Bobbio, por democracia entendemos un conjunto de reglas que ayudan a materializar las decisiones colectivas en donde se garantiza la participación de todos los ciudadanos que integramos una sociedad. En razón de lo anterior, debemos separar el procedimiento que comprende la democracia, de la conquista de las expectativas generadas a partir de éste, es decir, los resultados arrojados por el ejercicio comicial. Diferenciar los resultados electorales del procedimiento mediante el cual éstos se generan, nos obligará a buscar la forma de alcanzar el objetivo deseado: el representante que abandere nuestros intereses políticos de mejor manera. En una primera vertiente, la idea anterior simplemente no se puede relacionar con la apatía política, con la decisión de no ejercer el poder conferido a los ciudadanos de escoger a los gobernantes y con el alejamiento de los jóvenes de esa búsqueda del representante que haga figurar sus intereses. En otras palabras, es mayor el costo de dejar que los demás decidan por uno mismo que la carga que implica para las instituciones políticas la baja participación; no sentirnos representados es proporcional a nuestra apatía política. Por tanto, se debe considerar a las elecciones como un mecanismo que permite evaluar el desempeño de los gobernantes y no sólo como el mecanismo mediante el cual se les otorga el poder político que los autoriza para que tomen decisiones. En ese sentido, es imprescindible ejercer un voto informado y responsable, no sólo para seleccionar a un determinado candidato, sino para calificar permanentemente su desempeño. Me refiero a pensar el voto como método de evaluación, que nos posibilite aproximarnos al objetivo de elegir un representante más afín con los intereses y necesidades que se viven en el contexto político de una sociedad. Lo anterior, en referencia al sector de votantes jóvenes que deciden no participar y ceden su derecho al resto de los ciudadanos, para que sean ellos quienes determinen el futuro de los temas públicos. Pero ¿Qué hay del sector de jóvenes que buscan la participación generando posturas y manifestándolas?; en una segunda vertiente de análisis, es necesario considerar que para el logro de ese fin último que es contar con gobernantes aptos para representarnos, resulta importante que los jóvenes generen críticas propositivas mediante las vías creadas para este fin, a partir de canalizar sus propuestas, y a través de los medios pertinentes para que gocen de efectividad. Debemos tener presente que para la democracia, las instituciones son necesarias, y precisamente en ellas se concentran sus virtudes y las reglas que determinan quién está autorizado para tomar decisiones colectivas, además de que establecen el procedimiento respectivo para autorizar al gobernante a manifestar los intereses de sus representados. Por ello, son las instituciones el canal ideal para materializar y manifestar las propuestas; de esta forma, los jóvenes que encuentran inconformidad respecto de los resultados electorales y que lo hacen manifiesto, pueden dar cauce institucional a estas expresiones para que se hagan efectivas sus propuestas e inquietudes. No hay que perder de vista, que nuestro sistema político se rige fundamentalmente por la regla de la mayoría, que termina repercutiendo en el resto de la sociedad; de ahí la importancia de participar, ser un ciudadano políticamente activo y utilizar los canales creados para que nuestros intereses manifestados sean considerados e incrementar las probabilidades de obtener un gobernante acorde con las necesidades de nuestra sociedad. Consejero Electoral del IEQ (DQ p.7)

COLUMNA BAJO RESERVA DE EL UNIVERSAL QUERÉTARO

En Querétaro hubo operación de “planchado político” a fin de evitar cualquier exabrupto durante la sesión solemne de Cabildo, por lo que se acordó la intervención de un regidor por cada partido político representado. Claro, el pacto implicaba que hicieran uso de la voz ante de la llegada del gobernador José Calzada Roviroso. Y así fue. Por los regidores del PAN habló Armando Rivera Castillejos, quien aseguró que durante la campaña electoral hubo irregularidades y actos ilegales por parte del PRI, aún cuando tuvo cuidado en no poner en duda la legitimidad del Instituto Electoral de Querétaro. (EUQ, 2A)



PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SE QUEDARÁN SÓLO PANISTAS LEALES: ANAYA

Por Ulises Villar

El diputado federal del PAN, Ricardo Anaya, informó ante el inicio de la reafiliación de panistas en el estado, que solamente se quedarán en Acción Nacional los militantes que comulguen con la doctrina del partido, asegurando que este tipo de depuraciones se deben dar para mejorar las condiciones de los institutos políticos con miles de afiliados. “Yo por eso referiría que se quedarán todos los panistas que quieran servir a Querétaro, que se queden todos los panistas que quieran servir a México, por ello en Querétaro solo se quedarán los panistas que tengan el genuino interés de poner en alto los principios de Acción Nacional desde cualquier trinchera”. Con el inicio de reafiliación de los militantes panistas, estimó la dirigencia de Acción Nacional que cerca de 25 mil adherentes y activos quedarán fuera de las filas del instituto político al no actualizar sus credenciales, misma que deberá realizarse de manera personal y con la credencial vigente. Por ello el ex líder estatal del PAN, afirmó que durante este proceso únicamente se quedarán los panistas que tengan convicciones reales a los estatutos del partido, por lo que el proceso además de reafiliatorio servirá para confirmar a los militantes. “Ha iniciado un proceso de reafiliación para todos los panistas y los que de aquí a diciembre no acudan a su Comité municipal ya no formarán parte del padrón, me parece que es un ejercicio sano que nos permitirá que los niveles de participación en las siguientes elecciones sean más altos, para que se quede el que el que tenga verdadero interés de aportarle al partido”. **(PA, 11A)**

PODER LEGISLATIVO

“IMPARTE” FOYO LECCIÓN DE ORDEN

Por Irán Hernández

El diputado Diego Foyo López hace un llamado a los regidores del Municipio de Querétaro para que realicen un trabajo en beneficio de los queretanos, dejando de fuera las diferencias partidistas. Indicó que confía en la buena relación que se puede dar por parte de los regidores, a pesar de las confrontaciones que se dieron en la toma de protesta del presidente municipal, Roberto Loyola, en donde el ex candidato a la Alcaldía de Querétaro, Armando Rivera, dijo que hay irregularidades en la elección. “Estoy seguro que así sucederá, que el ayuntamiento de Querétaro dejará atrás las diferencias que pudieran haberse marcado, y que ellos trabajarán en beneficio de todos nosotros”, comentó el diputado del PRI. Indicó que las declaraciones de Armando Rivera están de sobra, al mencionar que: “Tenemos un organismo electoral plenamente confiable, altamente reconocido, y así han sido los procesos electorales en donde nos ha tocado ganar, y también nos ha tocado perder, y hay que asumirlo con esa conciencia”. Por último, dijo que en respeto de los compromisos y a la ciudadanía se debe de trabajar en conjunto para luchar por un único fin, el bienestar de los queretanos, por encima de los colores de partido. “Nosotros como representantes populares debemos de respetar a la ciudadanía, ellos son a los que nos debemos, los posicionamientos y alusiones personales a mí me parecen que son tema de otro debate”, finalizó. **(C p.2)**

PRIMERA SESIÓN DE LA LVII LEGISLATURA

Por Irán Hernández

Este jueves 4 de octubre se llevará a cabo la primera sesión de Pleno de la Legislatura local, a fin de iniciar los trabajos en conjunto con los 25 diputados que integran este órgano y para tratar el tema de las comisiones, dio a conocer el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra. “Ya este jueves en la reunión que tuvimos con la Mesa Directiva, acordamos la primera sesión que se realizará este jueves, para que ya se inicien bien los trabajos de esta Legislatura y se comiencen a desahogar los diferentes puntos”. Asimismo, Diego Foyo, segundo secretario de la Mesa Directiva, comentó que la sesión de Pleno se llevará a cabo en punto de las 11 de la mañana, y resaltó que los trabajos y reuniones,



hasta el momento, han dado excelentes resultados. “En esta sesión se abordarán diversos temas que tienen que ver con la integración de las diferentes Comisiones Ordinarias, además de la elección de Presidente y Secretario de la Junta de Concertación Política y, por último, la agenda legislativa, entre otros puntos que puedan surgir”, dijo Diego Foyo. Por último, Braulio Guerra resaltó que existen los acuerdos para la integración de las comisiones, las cuales ya están definidas, sólo esperan analizar bien todos los perfiles de los diputados, a fin de comenzar la repartición de éstas. **(C p.6)**

LEGISLATURA BUSCARÁ AGENDA COMÚN: BRAULIO

Por Aimée Pacheco

Mañana se realizará la primera Sesión de Pleno de la LVI Legislatura conde podría quedar definida la Junta de Concertación Política, indicó el diputado Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva, quien anticipó que también se pondrá sobre la mesa el desarrollo de una agenda común. “Es el espacio que comparte decisiones con la Mesa Directiva y vamos a poner en consideración del Pleno el tema de las Comisiones este Jueves, estamos en los últimos detalles, aquí están los coordinadores, los ajustes, pero avanzando de manera positiva”, expresó Guerra Urbiola. **(DQ p. 9)**

COLUMNAS DE OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- DESASTRE. Más decepciones en los relevos municipales: las millonarias cuentas sin pagar que heredan a Enrique Vega, Antonio Zapata y Fabián Pineda, pero está peor quien quiera ponerle signo de partido a estos signos de pesos ¿A poco ya no recuerdan la endrogada que le dejó Manuel González a Pancho en la Capital? ¡De más de \$500 millones! Y en la caja, ni para aguinaldos. Tan malos unos como los otros. “El de atrás paga”. **(DQ p.1)**

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Es justo la mitad del camino del Gobierno de José Calzada Rovirosa. La semana que iniciamos también comparte el comienzo de la segunda y última mitad de un gobierno que empezó con un ímpetu y energía que no puede frenar. Le voy a poner a su consideración algunas de las obras y acciones de la administración de Calzada en estos tres primeros años: La construcción del Distribuidor Vial Bicentenario, la Obra de Los Arcos, Paseo de la República, Paseo Fundadores, Modernización de Avenida Universidad, Ampliación de Carretera a la Sierra, Distribuidor Constitución, Universidades Tecnológicas de Santa Rosa y Corregidora son algunas de las obras más destacables. A los pocos días de administración también sorprendió a propios y extraños a nivel nacional con el anuncio de uno de los grandes logros de la incipiente administración calzadista: la eliminación de la Tenencia Vehicular. Antes que nadie más de 300 mil queretanos se vieron beneficiados con el “Programa de apoyo a la Economía Familiar”. El lanzamiento de las “Alas Rojas”, unidades de auxilio vial, que con el paso del tiempo crecerían en unidades y elementos en labores de paramédicos. El programa Tsuni que lleva a funcionarios del gabinete estatal a apadrinar niños de comunidades rurales para que puedan terminar sus estudios. Soluciones es sin duda el estandarte de la administración de José Calzada, en el programa ha descansado toda la política social y de cercanía con la gente, este ha sido uno de los signos del Gobierno estatal, que se ha propuesto un ambicioso alcance de agua y luz para todos los habitantes de Querétaro. Las gestiones que el gobernador Calzada y su equipo hicieron para la liberación de la cárcel de las indígenas Alberta y Teresa fue sin duda uno de los grandes logros al librar a estas mujeres de una condena injusta, gracias a la rectificación también de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La administración calzadista no ha descansado para la atracción de inversiones y la generación de empleo, el lugar que ocupa Querétaro en materia de competitividad es muy halagador. La internet gratuita en plazas p+ublicas de Querétaro ha permitido a miles de habitantes mantenerse conectados, informados y en contacto con los adelantos tecnológicos del mundo; la creación de la banca social SOFEQ también ha permitido a decenas de pequeños empresarios salir adelante en sus proyectos. La creación de la Secretaría de la Juventud permite a



los jóvenes involucrarse en programas de estudio en el extranjero, en el deporte y en la pequeña empresa. Programas como Mäka, que permiten a las mujeres indígenas autoemplearse y salir adelante con sus obras y artesanías, son también dignas de destacar. El gobierno de José Calzada goza de muy buena aprobación y la ciudadanía lo siente como un gobernante cercano y atento a los problemas. Los retos de Calzada son: mantener los niveles de seguridad y de calidad de vida de los queretanos. Seguir propiciando la generación de fuentes de empleo bien remuneradas. Impulsar la creación y desarrollo de más centros de estudio. Más espacios de recreación para jóvenes. Un Gobierno que siga cercano y transparente. Es la mitad del camino y el paso no lo pueden aflojar. DE REBOTE En Tequisquiapan muy duro fue el golpe para algunos regidores por el acuerdo de disminuirse el salario en un cincuenta por ciento, no es lo mismo ganar cuarenta y cinco mil pesos que 22 mil. El presidente municipal Antonio Macías ganará cuarenta y dos mil pesos; antes el sueldo era de más de noventa mil pesos. De lunes a viernes a las 13:00 horas le espero en el 670 de AM. En ABC DIARIO Segunda Emisión. adanolverar@yahoo.com.mx (DQ p.1)

DESDE LOS BALCONES

Por Sabino Medina

ARMANDO LÍOS Y HACIENDO PANCHOS. El lenguaje coloquial común de los barrios ejemplifica, sobradamente, la reprobación de los comportamientos sociales, de quienes rompen las reglas de la convivencia social y los entendidos de la política. Al que se arruga por quítame estas pajas, por cualquier cosa, se le dice “no hagas panchos”; y pleitista de ocasión, se le recomienda no armar líos. Que una y otra caracterización haga tono con el nombre propio de los ex presidentes municipales de Querétaro, es pura coincidencia que así se llamen, Armando Rivera y Pancho Domínguez, ambos franco tiradores en las políticas electorales en las que el PAN es tan afortunado en estos que se terminan para ellos. El peor actor de los dos, resulta Armando Rivera, coordinador de los regidores de ese partido en el municipio de Querétaro y por añadidura ex presidente del mismo y ex candidato derrotado. No sabe distinguir, o se pasan de neo teóricos legalistas, entre legitimidad y legalidad. A esto se redujo su resentimiento, que no crítica, inoportuna y fuera de contexto, pretendiendo restarle mérito político a su oponente, el hoy Presidente Municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera y a la propia estructura de derecho en que se sustenta el Estado. Si alega ilegitimidad electoral, ¿pará qué acepta formar parte del cuerpo de regidores y además coordinador de parte de los mismos, con esas modalidades facciosas tan al estilo de estos últimos tiempos? La jovencita María Alemán Muñoz Castillo, le dio su merecido a este guerrillero de restaurante, improvisado de crítico, a quién le hizo notar la falta de respeto y de consideración para el resto de los regidores, incluso para sus propios coordinados. Un verdadero chivo en cristalería está resultando Armando Rivera y por su parte, Francisco Domínguez Servién, también ex alcalde de Querétaro, su diferendo con la crítica periodística es de otro orden, aunque venga a empalmarse con las salidas de tono de Armando Rivera. ¿Qué alega el ex alcalde Francisco Domínguez? ¿Se siente calumniado? ¿Por qué y por quién? Hace bien don Pancho Domínguez en hacer “panchos” por lo que usted mande y guste; pero, ¿demandar porque no se investigue bien la actuación pública de un ex presidente municipal? Más bien se le revierte la oración por pasiva. ¿Por qué mejor no informan cabalmente a la ciudadanía de todas sus acciones como servidores públicos, para no llamarse a robados, mejor dicho calumniados? Tal insuficiencia y falta de claridad de ambas gestiones administrativas municipales, es lo que da pábulo a la crítica periodística, esta sí legítima, por constitucional, y sin que el prurito excesivo de susceptibilidad política los convierta en intocables. ¿Entre ambos ex munícipes de Querétaro, se dio alguna vez la rispidez crítica y la intocabilidad política de que sienten investidos? ¿Podrían esgrimir, aún ahora, sus declaraciones patrimoniales ambos? Este ha sido el peor error de cálculo con el que quisieron demeritar la personalidad de Roberto Loyola, particularmente Armando Rivera, que por lo que se ve, no ha digerido la derrota, su propia derrota, el paso del tiempo y el cambio de política, sin cuidado por las fortunas amasadas al amparo del poder transitorio. Que Pancho Domínguez la quiere contra mi director. Ya le estamos dando y hasta a lo mejor logramos alguna remuneración si contrademandamos. Los Panchos son malos consejeros y más si se acompañan con la cruda o las ambiciones adelantadas de poder. Ya estamos puestos a contestar del lado que quiera lanzar la bola de nudillos, o en picada, señor senador Pancho Domínguez. (PA, 1A)



PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Rebatinga por Comisiones Legislativas. Nuevos tiempos: Sabino. Encuentro. Los 25 diputados integrantes del Congreso del estado, pelean en estos días por presidir otras tantas comisiones. En ese afán por servir al pueblo que los eligió - aunque algunos mal pensados crean que es por las prerrogativas por dirigir alguno de los órganos internos- reuniones van y vienen. Como ayer, que los líderes de las distintas fracciones, sesionaron para ver quién se queda con tal o cual coto. En la pasada Legislatura, las comisiones se repartieron -literalmente- de esta manera: Administración y Procuración de Justicia: **Elisa Sánchez Peralta PRI**. Asuntos Indígenas: **Pablo Ademir Castellanos Ramírez PAN**. Asuntos Municipales y del Migrante: **Belem Junco Márquez PANAL**. Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública: **María García Pérez PAN**. Desarrollo Agropecuario: **Juan Fernando Rocha Mier PAN**. Desarrollo Económico y Turístico: **Joaquín Cárdenas Gómez PAN**. Desarrollo Social y Vivienda: **Crecenciano Serrano Hernández PRI** (Antes PRD). Desarrollo Sustentable: **Perla Patricia Flores Suárez PVEM**. Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones: **Juan José Jiménez Yáñez PRI**. Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación: **Abel Espinoza Suárez PANAL**. Equidad de Género y Grupos Vulnerables: **Micaela Rubio Méndez PAN**. Familia: **Salvador Martínez PAN**. Gubernación, Administración Pública y Asuntos Electorales: **Bernardo Ramírez Cuevas PRI**. Hacienda: **Gabriela Quintanar Rico PRI**. Instructora: **Antonio Rangel Méndez PAN**. Juventud y Deporte: **José Luis Aguilera Rico Partido Convergencia**. Participación Ciudadana: **Gerardo Cuanalo Santos PAN**. Planeación y Presupuesto: **Hiram Rubio García PRI**. Puntos Constitucionales: **Dalia Garrido Rubio PRI**. Redacción y Estilo: **León Enrique Bolaño Mendoza PAN**. Salud y Población: **Blanca Pérez Buenrostro PRI**. Seguridad Pública y Protección Civil: **Antonio Cabrera Pérez PANAL**. Trabajo y Previsión Social: **Jesús Llamas Contreras PRI**. Movilidad Sustentable, Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público: **Marcos Aguilar Vega PAN**. Transparencia y Rendición de cuentas: **Adriana Cruz Domínguez PAN** Bueno, eso fue en la pasada Legislatura, hoy, en la actual, le puedo adelantar, aquí entre nos, que ya hay definiciones. **Le adelanto algunas: Juan Alvarado Navarrete** (PRI-PV-Nueva Alianza) presidirá la Comisión de Desarrollo Económico. **Jesús Galván Méndez** (Nueva Alianza) Educación. **Alejandro Bocanegra Montes** (PRI) estará en Desarrollo Agropecuario. **Marco Antonio León** (Movimiento Ciudadano) la de Puntos Constitucionales. **Jorge Lomelí** (PAN) la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Mañana le sigo. **-OÍDO EN EL 1810-** No aprendieron. Durante los tres años anteriores, el área de Comunicación Social del Congreso del estado sirvió para dos cosas: filtrar información a los medios consentidos y bloquear a los demás. Hoy, cuando uno quiere obtener en su sitio web algún dato sobre tal o cual discurso; equis boletín o una foto... nada. El sitio está en mantenimiento. Y nadie hace nadaaaa. **-¡PREEPAREN!**- Movimientos. Ya se siente la mano del presidente Carlos Septién Olivares en el Pleno del Tribunal Superior de Justicia. En la Sesión de ayer, se nombró a la nueva magistrada, Consuelo Rosillo Garfias como integrante de la Sala Electoral, espacio que comparte desde hoy con el académico Juan Ricardo Jiménez y el experimentado Javier Garfias. Como no es temporada de elecciones y los litigios de este tema concluyeron ya, la Electoral entra en función de auxilio de la Sala Penal. Son sus temas. **-¡AAAPUNTEN!**- Señales. Que el gobernador José Calzada Rovirosa -que el lunes cumplió tres años de haber asumido el poder- se haya hecho acompañar por el alcalde Roberto Loyola Vera a la supervisión de la obra en Los Arcos y que desde ahí se hicieran importantes anuncios, no es gratuito. Van hombro a hombro. **-¡FUEGO!**- Ausentes. Tres presidentes municipales salientes no estuvieron en la toma de posesión de sus sucesores: Rubén Galicia Medina, de El Marqués; el intrauterino, ya no interino de Tequisquiapan Israel Flores y Víctor Alonso Moreno, tráfuga de Colón. El primero, del PRI y los otros dos pertenecientes al PAN. En los tres casos hubo alternancia. Tequisquiapan y Colón son ahora del PRI y El Marqués del PAN, con Toño Macías, Alejandro Arteaga y Enrique Vega Carriles, respectivamente. Ojalá y resulten mejores que los que se fueron por la puerta de atrás. Como chachas. Con perdón de las chachas. **(PA, 2A)**



FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

TRANSICIÓN PACÍFICA. Sin mayores sobresaltos se produjeron este lunes los relevos institucionales en los 18 ayuntamientos de la entidad, a pesar de los barruntos de eventuales protestas en PEDRO ESCOBEDO, COLÓN y otros municipios. Más en aquellos en donde hubo alternancia o pésimas administraciones, como la de CARMELO MENDIETA en Corregidora, que salió con el repudio de la gente. Se sintió la operación política de JLPT. Agua de temporal, nunca cae mal. **(PA, 1A)**

INFORMACIÓN GENERAL

AUMENTAN DELITOS, REVELA ENCUESTA

Por Lorena Sandoval y Óscar Aguilar

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (Envipe), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Querétaro, la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes pasó de 19 mil 694 cometidos en 2010 a 23 mil 527 en 2011. El estudio también indica que la percepción de seguridad de los habitantes del estado disminuyó de 29.7 a 28.8 en el mismo lapso. Raúl Martínez Merling, investigador de temas de violencia social y política de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), afirmó que esos resultados muestran que hay una llamada de atención a las autoridades locales en materia de prevención de delitos. "No se puede decir que no pasa nada o que son hechos aislados. Las autoridades tienen que poner mucha atención en la prevención", comentó el catedrático. La encuesta también muestra un aumento en el número de víctimas del delito, de 19 mil 675 en 2010 a 21 mil 576 en el 2011. El secretario de Seguridad Pública municipal de la capital, Juan Marcos Granados Torres, dijo que estos datos estadísticos son un reflejo del incremento de la población en el estado. "El aumento del delito responde a muchos factores. Uno es la inmigración de gente que llega de otros estados, la población flotante que viene a trabajar. Este número de personas obviamente aumenta el número de denuncias", dijo. **(EUQ, 1A)**

NOTAS PRINCIPALES

SE FUERON SIN PAGAR

Por Laura Banda

Querétaro, Qro.- Sin pagar a los constructores queretanos, se fueron los alcaldes de San Juan del Río, El Marqués y Corregidora; ayuntamientos que adeudan en su conjunto 61 millones de pesos. El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Abraham González Martell, dijo que una vez más presidentes municipales incumplieron y heredaron la deuda, la cual se espera sea cubierta a los constructores que en su momento, dijo cumplieron con la obra solicitada. Desgraciadamente, apuntó, las autoridades municipales dejaron deudas pendientes con el sector, siendo de 28 millones de pesos por parte de El Marqués, Corregidora 25 millones y San Juan del Río 8 millones de pesos y afectando a un grupo de 18 empresarios de la construcción. Indicó que el argumento para no hacer el pago por los ahora ex ediles fue simplemente que no tuvieron recursos suficientes y que la administración que acaba de llegar, será la que realice el pago correspondiente a los constructores...Y al respecto, indicó, "pues que no tuvieron recursos, que la próxima administración nos va a apagar, esperamos que la próxima administración nos pague y haga cierto lo que nos prometió". El presidente de la CMIC en el Estado, por lo pronto dio a conocer que la próxima semana iniciará acercamientos con las nuevas autoridades municipales, particularmente con las que tienen los adeudos, a fin de que se concrete el pago a los constructores que realizaron las obras y no recibieron el pago correspondiente. Dijo finalmente, confiar en que habrá respuesta al pago ya que el gremio cumplió con la obra requerida y sólo demandamos haya atención. **(DQ, principal)**



DUDAN QUERETANOS DE ASEGURADORAS

Por Redacción

Los servicios de las aseguradoras de autos han provocado que, en los últimos 12 meses, cada 10 minutos un queretano acuda a la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) en busca de asesoría o protección legal. En entrevista, el Delegado Estatal de la Condusef, Antonio Castillo Willars, señaló que las actuaciones señaladas con servicio vehiculares aumentaron 27.85 por ciento en comparación con el año pasado cuando acudieron 40 mil 471 personas a solicitar alguna asesoría o interponer una queja. Entre agosto de 2012, han acudido a la dependencia a solicitar su protección u opiniones 13 mil 387 queretanos. En tanto, EL Presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura Local, Braulio Guerra Urbiola, anunció que los nuevos diputados locales revisarán la Ley que obligará a todos los propietarios de un vehículo a contar con un seguro obligatorio, por lo menos de daños a terceros. **(AM, principal)**

MUNICIPIO SIN CONSENTIDOS

Por Gustavo López

El secretario de Gobierno Capitalino, Mauricio Ortiz Proal, manifestó que la actual administración no tendrá agrupaciones de comerciantes "consentidas", por lo que se buscará brindar apoyos a todos aquellos grupos que se encuentren bajo la Ley. Asimismo, y ante las declaraciones hechas por el presidente de Canacope, Eduardo Chávez Hidalgo, en el sentido de que se solapa la piratería, Ortiz Proal aclaró que dicho tema no es de su competencia, ya que la función de ellos es regular la actividad económica. "Habría que señalar que la persecución de la piratería como tal no es función de carácter municipal, lo que nosotros tenemos que ver es la manera en la que eventualmente los comerciantes que ya están en Querétaro, establecidos bajo un padrón, puedan funcionar de una manera adecuada". Ante tal problemática, el Secretario de Gobierno manifestó que buscarán la conciliación y el diálogo entre los involucrados, motivo por el cual entablarán diálogos para escuchar y tomar en cuenta la voz del comercio establecido y el móvil. Por último, el funcionario municipal puntualizó que, en una ciudad del tamaño de Querétaro, esa clase de eventos preocupan a todos, pero principalmente a las autoridades, razón por la cual sentenció que trabajarán de manera conjunta con el resto de los niveles de gobierno para atender dicha problemática. **(C, principal)**

CRECE INVERSIÓN EN AERONÁUTICA

Por Redacción

El vicepresidente de Relaciones Públicas y Gubernamentales de Bombardier Recreational Products Inc. (BRP), Pierre Pichete, anunció junto con el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, una inversión global de 80 millones de dólares en dos etapas, que permitirán la transferencia paulatina de ensamblados de motos acuáticas. La primera etapa consiste en la apertura de la planta ubicada en el Parque Industrial Querétaro, y en la que se trabaja desde hace un año. Se invierten 30 millones de dólares y se proyecta su apertura antes de que finalice 2012; creará 300 empleos. La segunda etapa está calculada para la primavera de 2013, consistente en la implementación de su nuevo proceso de manufactura de cascos y embarcaderos de materiales compuestos, en donde se invertirán 50 millones de dólares, para alcanzar en total mil empleos. El objetivo es transferir de manera gradual las labores de ensamblados de las motos acuáticas hacia Querétaro, con la finalidad de lograr una mayor capacidad en su planta en Canadá, explicó Pichete. **(EUQ, principal)**

FABRICARÁN AQUÍ LANCHAS Y MOTOS

Por Carolina Sánchez

La empresa Bombardier Recreational Products (BRP) se instaló en el estado de Querétaro con una inversión de 80 millones de dólares, generando inicialmente 300 nuevos puestos de trabajo. BRP, con capital estadounidense y canadiense, es una compañía privada líder mundial en el diseño, desarrollo, manufactura, distribución y mercadeo de vehículos motorizados. Su primer edificio, ubicado en el Parque Industrial Querétaro, reporta un avance del 75 por ciento de construcción. "En Querétaro vamos a estar produciendo los motores y la parte de la lancha, la parte de la fibra de vidrio para que en unos cuantos meses más, seamos productores prácticamente únicos de estas máquinas o de estas



lanchas, lo cual va a revestir a la producción, ya de por sí pujante del estado de Querétaro, con una nueva alternativa en el mercado mundial”, manifestó el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa. La inyección de capital de BRP estará dividido en dos partes: en una primera fase BRP estará invirtiendo 30 millones de dólares y creando 300 nuevos empleos; para en una segunda etapa aplicar 50 millones de dólares más y generar hasta 700 nuevas plazas. El mandatario estatal detalló que BRP ha estado en México durante 11 años teniendo ventas anuales por 3 mil millones de dólares, por ello representa “un gusto que esta empresa tan importante a nivel mundial haya puesto sus ojos en Querétaro, y Querétaro, asimismo, va a retribuirle a BRP con altísimos resultados su rendimientos para que sea una empresa que siga invirtiendo en nuestra entidad”. Esta empresa, especializada en vehículos motorizados, exporta sus productos a más de 100 países, agregó el vicepresidente de Relaciones Públicas y Gubernamentales de BRP, Pierre Pichette. La primera fase en el estado, actualmente en curso, contempla una planta de 55 mil 740 metros cuadrados, ubicada en el Parque Industrial de Querétaro, que será construida en tres etapas en un período de cuatro años. La primera fase consistirá en el ensamblado de los motores Rotax, los mismos que son actualmente ensamblados en la planta de BRP en Ciudad Juárez. **(PA, principal)**

ABATEN TIEMPOS

Por Paulina Piña

La obra del paso de Los Arcos se acortará 35 días, dijo al Gobernador José Calzada Rovirosa el Secretario de Obras Públicas, Sergio Chufani, durante un recorrido de supervisión en el que estuvo presente el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera. Sergio Chufani informó al mandatario estatal que se ha logrado acortar en 35 días el programa de obra y le reportó un avance general del 35 por ciento. José Calzada indicó que a fin de aderezar el paisaje se buscará colocar una fuente en el lugar y una réplica de la estatua del Marqués de la Villa del Villar del Águila Juan Antonio de Urrutia y Arana ubicada en Plaza de Armas. La fuente como un símbolo de abundancia y crecimiento de la entidad y la estatua para hacer honor al benefactor a quien se le debe el monumento emblemático del Estado, el Acueducto. **(N, principal)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL WEB
		EE: EL ECONOMISTA
		J: LA JORNADA
		R: REFORMA



Perspectiva

LA TRASCENDENCIA DEL VOTO JOVEN

por **Alfredo Flores Ríos***

Un análisis sobre el sentimiento de desánimo que prevalece en una parte de la población joven del país, respecto al funcionamiento de la democracia, nos lleva a la reflexión de que el foco principal de la insatisfacción no es el sistema, sino los resultados electorales que no empatan con las expectativas de los jóvenes votantes.

Citando a Norberto Bobbio, por democracia entendemos un conjunto de reglas que ayudan a materializar las decisiones colectivas en donde se garantiza la participación de todos los ciudadanos que integramos una sociedad.

En razón de lo anterior, debemos separar el procedimiento que comprende la democracia, de la conquista de las expectativas generadas a partir de éste, es decir, los resultados arrojados por el ejercicio comicial.

Diferenciar los resultados electorales del procedimiento mediante el cual éstos se generan, nos obligará a buscar la forma de alcanzar el objetivo deseado: el representante que abándere nuestros intereses políticos de mejor manera.

En una primera vertiente, la idea anterior simplemente no se puede relacionar con la apatía política, con la decisión de no ejercer el poder conferido a los ciudadanos de escoger a los

gobernantes y con el alejamiento de los jóvenes de esa búsqueda del representante que haga figurar sus intereses.

En otras palabras, es mayor el costo de dejar que los demás decidan por uno mismo que la carga que implica para las instituciones políticas la baja participación; no sentirnos representados es proporcional a nuestra apatía política.

Por tanto, se debe considerar a las elecciones como un mecanismo que permite evaluar el desempeño de los gobernantes y no sólo como el mecanismo mediante el cual se les otorga el poder político que los autoriza para que tomen decisiones.

En ese sentido, es imprescindible ejercer un voto informado y responsable, no sólo para seleccionar a un determinado candidato, sino para calificar permanentemente su desempeño.

Me refiero a pensar el voto como método de evaluación, que nos posibilite aproximarnos al objetivo de elegir un representante más afín con los intereses y necesidades que se viven en el contexto político de una sociedad.

Lo anterior, en referencia al sector de votantes jóvenes que deciden no participar y ceden su derecho al resto de los ciudadanos, para que sean ellos quienes determinen el futuro de los temas públicos.

Pero ¿Qué hay del sector de jóvenes que buscan la participación generando posturas y manifestándolas?; en una segunda vertiente de análisis, es necesario considerar que para el logro de ese fin último que es contar con gobernantes aptos para representarnos, resulta importante que los jóvenes generen críticas propositivas mediante las vías creadas para este fin, a partir de canalizar sus propuesta, y a través de los medios pertinentes para que gocen de efectividad.

Debemos tener presente que para la democracia, las instituciones son necesarias, y precisamente en ellas se concentran sus virtudes y las reglas que determinan quién está autorizado para tomar decisiones colectivas, además de que establecen el procedimiento respectivo para autorizar al gobernante a manifestar los intereses de sus representados.

Por ello, son las instituciones el canal ideal para materializar y manifestar las propuestas; de esta forma, los jóvenes que encuentran inconformidad respecto de los resultados electorales y que lo hacen manifiesto, pueden dar cauce institucional a estas expresiones para que se hagan efectivas sus propuestas e inquietudes.

No hay que perder de vista, que nuestro sistema político se rige fundamentalmente por la regla de la mayoría, que termina repercutiendo en el resto de la sociedad; de ahí la importancia de participar, ser un ciudadano políticamente activo y utilizar los canales creados para que nuestros intereses manifestados sean considerados e incrementar las probabilidades de obtener un gobernante acorde con las necesidades de nuestra sociedad.

**Consejero Electoral del IEQ*